REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2022)
Ref.: Ejecutivo 11001410375120180060300

Se pone en conocimiento del demandado señor Jorge Enrique Luna, el informe remitido por el secuestre designado, en el que comunica que la entrega del rodante de placas N. TLN-269, fue efectuada en fecha 28 de septiembre de 2022 (fl. 113), para que se pronuncie dentro del término de 5 días sobre su recepción a conformidad. Comuníquese al demandado este auto por secretaría.

NOTIFÍQUESE,

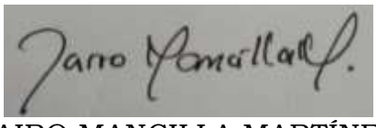

JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
Juez

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado No. 146 de fecha 13 de diciembre de 2022 en la página web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS PCSJA 20-11546 Y PCSJA 20-11549, a las 8.00 a.m.

La Secretaria,
MÓNICA SAAVEDRA LOZADA